

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**4099** *Real Decreto 562/2012, de 23 de marzo, por el que se nombra Consejera electiva de Estado a doña Ana Palacio Vallelersundi.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 9 de la Ley Orgánica 3/1980, de 22 de abril, del Consejo de Estado, a propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de marzo de 2012,

Vengo en nombrar Consejera electiva de Estado a doña Ana Palacio Vallelersundi.

Dado en Madrid, el 23 de marzo de 2012.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
MARIANO RAJOY BREY